

Dorando J. Michelini
Ricardo Maliandi
Julio De Zan
(Eds.)



Ética del Discurso
Recepción y Críticas desde
América Latina

ei Ediciones del ICALA

Dorando J. Michelini, Ricardo Maliandi,
Julio De Zan (eds.)

Ética del Discurso.

Recepción y críticas desde América Latina

Dorando J. Michelini, Ricardo Maliandi,
Julio De Zan (eds.)

Ética del Discurso.

Recepción y críticas desde América Latina

 **Ediciones del ICALA**

Michelini, Dorando Juan
Ética del discurso. Recepción y críticas desde América
Latina / Dorando Juan Michelini; Ricardo Maliandi;
Julio De Zan.
1ª ed. - Río Cuarto : Ediciones del ICALA, 2007.
252 p.; 21x14 cm.

ISBN: 978-987-1318-09-4

1. Ética. Michelini, Dorando J. I. Maliandi, Ricardo II.
De Zan, Julio III. Título
CDD 170

Fecha de catalogación: 29/08/2007

Cubierta: Daniela Beatriz Michelini

Primera edición: 2007

© EDICIONES DEL ICALA, 2007
Mendoza 850, Río Cuarto, Argentina
<http://www.Icala.org.ar>

*Impreso en los talleres de la imprenta de la
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina*

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
 <i>Julio De Zan</i>	
¿Está agotado el programa de investigación de la ética discursiva?	13
 <i>Ricardo Maliandi</i>	
Importancia y límites del paradigma de restricción compensada en la ética del discurso de Karl-Otto Apel	47
 <i>Alberto Damiani</i>	
Sinceridad y argumentación	65
 <i>Gustavo Salerno</i>	
Jürgen Habermas y Karl-Otto Apel ante la pregunta: “¿Por qué ser moral”	81
 <i>Leandro Paolicchi</i>	
Moral postconvencional y derecho positivo. La aplicación del principio moral y la debilidad motivacional en la Ética del Discurso	99
 <i>Andrés Crelier</i>	
La fundamentación apeliana de la ética discursiva: método pragmático-trascendental o hermenéutica trascendental	113
 <i>Adrián Bertorello</i>	
La reflexividad del <i>logos</i> hermenéutico. El problema de la universalidad en la filosofía de <i>Sein und Zeit</i>	129

Santiago N. Prono

¿Por qué no más Apel? Análisis y consecuencias de algunas objeciones a su propuesta de la Ética Discursiva	143
--	-----

Ricardo Salas Astrain

Fundamentación y pre-comprensión de la experiencia ética	155
--	-----

Dorando J. Michelini

Éticas uniprincipistas y pluriprincipistas. El problema de fundamentación en la Ética del Discurso y en la Ética de la Liberación	175
---	-----

María Cristina Reigadas

Los déficits de la democracia en América Latina	213
---	-----

COMENTARIOS

Eduardo Ovidio Romero

Comentario al texto de Adrián Bertorello: “La reflexividad del <i>logos</i> hermenéutico. El problema de la universalidad en la filosofía de <i>Sein und Zeit</i> ”	233
---	-----

Antonio Enrique Kinen

Comentario al texto de Gustavo Salerno: “Jürgen Habermas y Karl-Otto Apel ante la pregunta: ‘¿Por qué ser moral?’ ”	235
---	-----

Alberto Damiani

Comentario al texto de Ricardo Maliandi: “Importancia y límites del paradigma de la restricción compensada en la ética del discurso de Karl-Otto Apel”	240
--	-----

COLABORADORES.....	247
--------------------	-----

PRÓLOGO

La idea de organizar un Coloquio sobre Ética del Discurso en el que pudieran participar especialistas argentinos, latinoamericanos y alemanes es una cuestión que veníamos conversando, desde hace varios años, con Ricardo Maliandi y Julio De Zan. Por diversas razones, la organización de este encuentro académico se fue postergando, hasta que, finalmente, no sólo pudimos concretarlo -gracias a la colaboración entre la Fundación Alexander von Humboldt (Bonn, Alemania) y la Fundación ICALA (Río Cuarto, Argentina)-, sino que también resultó un éxito por la cantidad de participantes, la relevancia de los aportes presentados y la calidad de las discusiones.

Este *Primer Coloquio Latinoamericano sobre Ética del Discurso*, realizado en la ciudad de Río Cuarto, entre los días 30 de Octubre y 1 de Noviembre de 2006, tuvo como título convocante: “Ética del Discurso: Recepción, transformaciones y críticas desde América Latina”. Participaron como panelistas profesores e investigadores de distintas universidades argentinas, brasileñas y chilenas. La nómina de los participantes se encuentra al final del libro.

Los debates se centraron especialmente en diversos aspectos concernientes a la *fundamentación* de la versión clásica de la Ética del Discurso (cuyos fundadores y máximos representantes son Jürgen Habermas y Karl-Otto Apel) y a la recepción y crítica de esta teoría ético-discursiva en América Latina.

La primera exposición estuvo a cargo del profesor Julio De Zan, quien inició el Coloquio planteando la pregunta de si el programa de investigación de la Ética del Discurso está agotado. De Zan mostró por qué la Ética del Discurso -más allá de las críticas finiseculares al universalismo, a la racionalidad ilustrada moderna y a los sistemas tradicionales de orientación y legitimación de las normas morales, y más allá de las orientaciones que cobran fuerza en la reflexión práctica contemporánea, como el neohobbesianismo y la *Realpolitik*-, el proyecto ético-filosófico de la ética discursiva no sólo no está agotado, sino que, por el contrario, “ha abierto un programa de investigación filosófica que sigue siendo prometedor”, pero que

“necesita algunas redefiniciones, complementaciones y nuevos desarrollos”. En el trabajo presentado se exponen justamente algunos nuevos puntos de vista para la reflexión y discusión de la teoría clásica ético-discursiva.

A continuación, Ricardo Maliandi expone las razones de por qué es necesario reconocer -frente al paradigma del rigorismo kantiano y a otros paradigmas que “debilitan el sentido de la aplicación, como ocurre con el de la provisionalidad, o, sobre todo, el de la situación”- la validez de un paradigma de “restricción compensada”. Destaca, asimismo, “los límites que se derivan de una insuficiente comprensión del *a priori* de la conflictividad”, y propone “como complementación un paradigma de convergencia, en el que la aplicación se concibe como búsqueda de armonía o equilibrio entre los principios en conflicto”.

Andrés Crelier discute la cuestión de la fundamentación última ético-filosófica. Después de exponer una serie de críticas que habitualmente se hacen a la *fundamentación última* de la ética, propuesta por Karl-Otto Apel, concluye afirmando que estas críticas pueden ser evitadas si se comprende la teoría ético-discursiva apeliana de fundamentación como una hermenéutica trascendental: “Así entendida, la fundamentación consiste en una explicitación no definitiva de aquellas condiciones que hacen posible la argumentación”.

El trabajo de Alberto Damiani aborda la problemática “Sinceridad y argumentación”; analiza la tesis ético-discursiva -de Habermas y Apel-, según la cual “la sinceridad de los actos de habla expresivos no se puede fundamentar mediante argumentos, sino que sólo se puede mostrar con actos”. Damiani defiende la tesis de que, “por un lado, si la pretensión de sinceridad de un hablante es cuestionada, es cuestionada también su competencia para contribuir a la resolución argumentativa de su pretensión y, por el otro, que los demás pueden cuestionar o fundamentar esa pretensión atendiendo a lo que el hablante devela de su mundo interior en sus demás acciones”. Damiani concluye sosteniendo que “la impugnación de la pretensión de sinceridad de un hablante conlleva la impugnación de su competencia para participar en un diálogo argumentativo en tanto que interlocutor digno de la confianza ajena, y, en este sentido, capaz de contribuir a determinar si sus actos de habla son sinceros”.

Dorando J. Michelini compara los rasgos fundamentales de la Ética del Discurso -en tanto que paradigma de teoría unprincipista, que hace depender la validez moral de un único y último principio- con las características principales de la Ética de la Liberación -en tanto que paradigma de una ética

pluriprincipista, que pretende superar la formalidad y unidimensionalidad de la Ética del Discurso, introduciendo varios principios, los cuales captarían mejor la complejidad del fenómeno moral. La Ética del Discurso muestra la coherencia de su fundamentación filosófica de las normas morales en la articulación arquitectónica de un único principio: el principio ético-discursivo. La crítica central de la Ética de la Liberación a la Ética del Discurso está centrada justamente en este principio, el cual, lejos de constituir la metanorma moral, es considerado sólo como “un principio entre otros”: su validez es reconocida, pero relativizada en el marco de un conjunto más amplio de principios. El trabajo concluye sosteniendo la tesis de que, si bien, por un lado, a la Ética de la Liberación “no dejan de asistirle razones suficientes para afirmar que la Ética del Discurso, al recurrir a fuertes idealizaciones en su empresa de fundamentación de las normas morales, no hace justicia a la materialidad y a los contenidos de la experiencia ética”, no obstante, por otro lado, “el resultado final de la tarea esclarecedora sobre si es posible alcanzar una articulación arquitectónica entre una pluralidad de principios sin recurrir, en última instancia, a un metaprincipio articulador, como sostiene la Ética de la Liberación, podría formularse diciendo que, en definitiva, desde un punto de vista ético-discursivo, ni el *uniprincipismo* ni el *pluriprincipismo*, ni la *despedida de los principios* ni la *oposición a todo principismo* pueden ser formulados con sentido, sin recurrir a un *único* y *último* principio”.

Santiago Prono examina críticamente la interpretación que Ernst Tugendhat hace de la Ética del Discurso en la octava lección de sus *Lecciones de ética*. Según Prono, Tugendhat sostiene allí que la característica clave de la ética discursiva es el establecimiento de consensos, y que el criterio para analizar la viabilidad de la misma es la posibilidad de crearlos, con lo cual esta teoría puede ser caracterizada como *constructivista*. Prono concluye afirmando que el consenso, si bien es un concepto fundamental en la Ética del Discurso, no constituye su rasgo fundamental, dado que la teoría ético-discursiva “se distingue por su intento de reconstruir y descubrir los presupuestos del discurso. Y esto es importante remarcarlo, ya que aquella característica que erróneamente Tugendhat le atribuye de modo implícito, puede dar lugar a la incorporación de ciertas categorías de análisis, como el realismo y el irrealismo, que harían insostenible a la perspectiva apeliana de la ética discursiva”.

El texto de Adrián Bertorello indaga la crítica de Karl-Otto Apel a la hermenéutica heideggeriana. Para ello, recurre exclusivamente a la recepción

crítica que Apel hace de Heidegger en *Transformation der Philosophie*, y se circunscribe al proyecto ontológico de *Sein und Zeit*. En este texto, Bertorello persigue el doble propósito de exponer, por un lado, “los argumentos que Apel esgrime contra Heidegger”, los cuales pueden resumirse en “la incapacidad del *logos* hermenéutico de alcanzar el máximo grado de universalidad” y en “la imposibilidad de establecer un criterio objetivo que valide la comprensión hermenéutica”; por otro lado, busca “relativizar la argumentación de la ética del discurso mediante la exposición del concepto metodológico clave de Heidegger, a saber, la indicación formal (*formale Anzeige*). Esta noción es la que, a mi juicio, expresa de mejor manera un grado de reflexividad metalingüística capaz de trascender la facticidad de las lenguas históricas”.

El tópico de la fundamentación pragmático-universal y pragmático trascendental de la ética, característico de las versiones clásicas de la Ética del Discurso, es abordado por Ricardo Salas Astrain en relación con discusiones sobre el mundo de la vida que se han desarrollado en América Latina. El estudio indaga particularmente las relaciones “entre discurso y acción, en vistas a establecer mediaciones mucho más precisas entre pragmática y hermenéutica”, y retoma, en particular, “algunas consideraciones críticas ya desarrollados en una publicación acerca de la ética intercultural, en la que intentamos dar cuenta del problema ético de una experiencia humana en contextos conflictivos”. Salas Astrain sostiene que el carácter trascendental de la fundamentación de las normas morales “impide, en general, toda posibilidad de aplicación de las reglas en las situaciones concretas” o, al menos, torna muy compleja la cuestión de la aplicabilidad de las mismas. Salas Astrain sostiene que, si bien es verdad que el recurso al “ethos” no puede resolver adecuadamente los problemas de fundamentación filosófica de las normas morales, no es menos cierto que la postulación de un principio trascendental no lograría tampoco responder a las exigencias de las históricas formas de vida, que son el horizonte de las acciones de todo sujeto”.

Teniendo en cuenta las numerosas críticas realizadas a la Ética del Discurso en relación con su “debilidad motivacional”, Leandro Paolicchi examina críticamente algunas de las propuestas que se han hecho para corregir dicha dificultad (particularmente las de Robert Alexy y Adela Cortina). Desde su punto de vista, las soluciones propuestas no son sustentables, por lo que él elabora algunas pautas que permiten abordar, de forma más adecuada, el problema de la debilidad motivacional.

Según Gustavo Salerno, la pregunta “¿por qué ser moral?” descubre la peculiar *conditio humana* que se debate en la tensión entre las condiciones reales y las condiciones ideales de la comunicación. A los fines de hacer un aporte a una respuesta ético-filosófica a este cuestionamiento, que también puede comprenderse desde una perspectiva pedagógica o existencial, discute los presupuestos ya siempre presentes en el intercambio argumentativo, como así también la relación entre discurso real y discurso ideal, con el aporte teórico de la pragmática trascendental de Karl-Otto Apel, la pragmática universal de Jürgen Habermas y la ética convergente de Ricardo Maliandi.

El aporte de María Cristina Reigadas sobre “Los déficits de la democracia en América Latina” parte de una revisión crítica de los rasgos fundamentales de la concepción habermasiana de la teoría deliberativa de la democracia y muestra cómo esta redefine la soberanía popular en términos de procesos comunicativo-intersubjetivos y de aprendizajes mutuos, y por qué es particularmente apta para fundamentar, en contextos globalizados, las políticas de “inclusión del otro” a nivel nacional e internacional.

El libro cierra con tres comentarios críticos que exponen algunas objeciones y cuestiones abiertas relacionadas con los aportes de Bertorello, Salerno y Maliandi.

Estas discusiones serán retomadas en el *Segundo Coloquio Latinoamericano sobre Ética del Discurso*, el cual se realizará en Río Cuarto, entre los días 5 y 7 de noviembre de 2007.

Dorando J. Michelini